

POLITICAS DE DESARROLLO EN LOS BARRIOS DE VENEZUELA

Reproducimos en esta sección de documentos los capítulos I y VI del ESTUDIO EVALUATIVO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, obra realizada en colaboración por la Oficina de Estudios Socioeconómicos (O.E.S.E). El estudio se terminó en diciembre de 1974, pero no ha sido publicado (sólo existen reproducciones mimeografiadas). El capítulo I presenta un conjunto de elementos organizados para la evaluación de experiencias concretas de participación y algo de teoría para el análisis. El capítulo VI puede leerse como una historia crítica de las filosofías subyacentes y las prácticas oficiales y privadas ante la problemática de la marginalidad y el subdesarrollo en Venezuela durante los últimos veinte años. La actual Administración, fuera de nuevas proclamas y decretos que recuperan en parte los planteamientos del estudio, no ha desarrollado y ha desestimulado experiencias significativas en este ámbito. Parece que sólo se pretende el efecto ideológico y el rentable crecimiento de una "beneficencia" estatal de tinte partidista.

En todo caso, el material que presentamos puede ser útil para quienes están metidos en experiencias concretas de organización u participación popular, que las hay *.

LA REDACCION

CAPITULO I.

SENTIDO Y METODO DE EVALUACION.

1. INSTANCIAS DEL CRITERIO EVALUATIVO

Por su propia naturaleza, el proceso y resultado de toda evaluación depende de la norma conforme a la cual se juzgue la realidad que se quiere evaluar. Hay aquí una implicación valorativa y cierta mediación instrumental para medir el mayor o menor grado en el logro de los objetivos propuestos. Por esta razón una evaluación fácilmente puede caer en apreciaciones arbitrarias que la invalidan para derivar de ella proposiciones para una política orientada a la colectividad y fundamentada en razones socialmente compartibles.

Tratándose de un programa social que opera sobre una realidad histórica concreta que se quiere transformar el criterio evaluativo deberá estar relacionado con la misma realidad social apreciada en su evolución. Así este criterio se desdoblará en varias instancias evaluativas.

Una primera es el objetivo que se propone un programa. Se puede hacer una evaluación o al menos una discusión acerca del acierto de los objetivos generales de un programa, es decir acerca de la realidad social que se quiere producir o hacia cuya producción se quiere contribuir. Otra instancia evaluativa es el diagnóstico de la realidad en que descansa un programa. En efecto, éste trata de llegar a una realidad social posible a partir de una realidad social dada. Si el diagnóstico sobre el cual descansa el programa es desacertado, es decir no es conforme a

la verdadera realidad, todo el programa estará llamado al fracaso, aunque en sí mismo esté muy bien concebido.

En una tercera instancia un programa implica una estrategia, es decir una concepción global para transformar la realidad dada en la realidad propuesta como objetivo. Esta concepción implica a su vez toda una definición del método de transformación. Un programa con objetivos y diagnóstico acertados puede fracasar por una falsa estrategia, una falsa concepción del método adecuado de transformación social.

En una cuarta instancia evaluativa se debe tener en cuenta los aspectos tácticos del programa, es decir aquellos que tienen que ver con la factibilidad y coherencia interna del programa entre las tareas, recursos y tiempo previsto para la realización. Esta es una de las fases más difíciles por cuanto en ella se deben conjugar las apreciaciones y concepciones generales con los aspectos particulares de la resistencia previsible en la transformación de una realidad concreta, en la consecución de recursos, en las previsiones de todos los factores necesarios para el éxito. En un caso como el de los programas de desarrollo de la comunidad es altamente necesaria esta precisión táctica. Pero es también especialmente difícil por tratarse de personas humanas cuya forma de asumir el programa es difícil de prever.

Finalmente un quinto aspecto es la aplicación misma del Programa. Un programa muy acertadamente planificado puede fracasar por fallas en el proceso mismo de aplicación o el surgimiento de dificultades, reacciones y limitaciones realmente imprevisibles con anterioridad.

Consideramos que una evaluación meramente genérica de un programa es poco útil para orientar futuras actividades. Resulta del todo contraproducente atribuir fallas ocurridas en un nivel o instancia a otra instancia. Frecuentes errores de este género hacen que la mayoría de las veces las evaluaciones sean inútiles para conducir correctivos

* Estudio Evaluativo de los programas de desarrollo de la Comunidad Realizado por Lionel Pedrique, María Luisa Seitiffe, Luis Ugalde, Oficina de Estudios Socioeconómicos (OESE), Caracas 1974.

eficaces.

Tratándose en concreto de desarrollo de la comunidad queremos señalar previamente la necesidad de valorar los problemas por el proceso real, duradero y autosostenido que generan en las comunidades donde se aplicó el programa. El grado de autonomía y fortaleza gestora que genera en la comunidad es un índice mucho más importante que el grado de coordinación en las oficinas de dirección. El resultado en términos de proceso humano generado en las personas participantes del programa es más importante que la cuantificación de los medios. Por proceso humano no entendemos abstractamente las motivaciones o el grado de satisfacción espiritual, sino toda la realidad humana comprendido el trabajo, el disfrute de los bienes y las relaciones sociales.

En el cuadro 1 expresamos las instancias del criterio evaluativo.

Una vez realizado este proceso volverá a confrontar los resultados con el problema a cuya solución debiera haber contribuido. Se hará una evaluación general de los logros y de las causas.

Este cuadro general lo vamos a utilizar como orientador sin que ello signifique que vamos a tratarlo punto por punto. En lo que sí estamos interesados es en no atribuir las fallas de una instancia a otra, haciendo así imposible cualquier recomendación ajustada a la realidad.

Idealmente, un programa acertado será aquel que se ajuste en todas sus instancias. En cuanto a los logros insatisfactorios, deberá verse en qué instancia están las deficiencias del programa. Con frecuencia vemos que se atribuyen los escuálidos logros a falta de coordinación, por ejemplo, cuando tal vez todo un programa parte de un falso diagnóstico o hay una divergencia de fondo entre la estrategia enunciada y la táctica implementada.

A pesar del desdoblamiento de la evaluación en cuatro instancias, hay un aspecto evaluativo de todo programa que puede escaparse en un estudio de esta índole. Nos referimos a la función ideológica que puede ser la primordial en este tipo de programas y que es absolutamente necesario —aunque muy difícil— tratar de estudiar. Nos referimos a la función de ocultamiento de las contradicciones sociales o de la situación opresiva que vive el sector social al que se le ofrecen los programas.

Puede ocurrir que un evaluador con las instancias anteriores señale que el programa ha sido inútil o ineficaz para el fin que se propone. Así puede hacer nuevas recomendaciones. Pero es conveniente no excluir la consideración de que, fuera del fin explícitamente propuesto, el programa tenga una finalidad ideológica y que ésta se haya logrado exitosamente. Más adelante explicaremos en qué consiste esta función ideológica latente. Aquí nos limitamos a advertir sobre la conveniencia de que en cada una de las instancias evaluativas el investigador tenga vivo un espíritu de "sospecha" capaz de detectar la función ideológica.

2. FUNCION MANIFIESTA Y LATENTE:

Robert K. Merton en su excelente estudio sobre "Funciones manifiestas y latentes" expresa de la siguiente manera la diferenciación entre función manifiesta y latente. "Como se ha visto implícitamente en las secciones anteriores, la distinción entre funciones manifiestas y latentes fue ideada para evitar la inadvertida confusión, que se encuentra con mucha frecuencia en la literatura sociológica, entre motivaciones conscientes para la conducta social y sus consecuencias objetivas.

CUADRO No. 1

DIVERSAS INSTANCIAS DEL CRITERIO EVALUATIVO

Instancias	Indicadores	Tareas del Evaluador.
1. Diagnóstico de la realidad	a. Características actuales. b. Origen del problema. c. Causas estructurales. d. Condiciones de posibilidad para una solución.	Aquí el evaluador deberá hacer un diagnóstico de la realidad y confrontarlo con aquel que explícita o implícitamente contiene el programa.
2. Objetivos Generales	a. Su sentido en sí. b. Su posibilidad real. c. Su deseabilidad y aplicabilidad para esta sociedad concreta.	Igualmente aquí el evaluador debe discutir sobre el sentido y posibilidad de la sociedad que se propone como objetivo general.
3. Estrategia del Programa	a. Concepción global del cambio social. b. Metodología del cambio social. c. Papel asignado al programa en ese cambio: metas.	Aquí es importante discutir si el cambio social hacia los objetivos se da en la forma prevista en el programa y si el papel asignado al "desarrollo de la comunidad" es adecuado para el cambio que se propone.
4. Aspectos tácticos del programa.	a. Metas operacionales fijadas. b. Adecuación de recursos. c. Propiedad de los métodos. d. Previsión del comportamiento de factores no programables.	El evaluador deberá estudiar si el paso del nivel estratégico al táctico está logrado. Igualmente debe estudiar la coherencia interna del programa y su factibilidad. Debe valorar la previsión del comportamiento de factores no programables. Sobre todo del factor humano creador espontáneo.
5. Aplicación del programa y resultados.	a. Recursos. b. Métodos de trabajo. c. Combinación de factores. d. Dificultades. e. Asimilación de factores imprevistos. f. Resultados.	El evaluador obtendrá la máxima información posible sobre el proceso de aplicación, verá los resultados. Analizará la influencia en los resultados de factores erróneamente o acertadamente programado o más bien de imprevistos.

Nuestro examen de los vocabularios corrientes de análisis funcional reveló cuán fácilmente, y cuán infortunadamente, puede identificar el sociólogo motivos con funciones" (1).

Creemos que no solamente es conveniente distinguir la motivación subjetiva de la función objetiva, sino que en el plano objetivo mismo se presentan actividades que juzgadas en sí tienen una función explícita y a su vez lleva una función oculta pero real. Por ejemplo los trabajos para la construcción comunitaria de una cloaca tienen la función manifiesta de encauzar las aguas negras, pero a su vez ese trabajo puede tener la función de aunar al barrio. Pero hay más, dentro de la totalidad social, un programa puede tener no solamente la función relacionada con los habitantes que directamente se benefician de él, sino que contribuye a la idea que éstos se formen del gobierno, de la sociedad, de las clases privilegiadas.

Esta función latente se vuelve ideológica cuando de hecho contribuye a que los desposeídos se formen la idea de que el Estado y la clase social dominante está haciendo el máximo esfuerzo para sacarlos de la situación inhumana en que han caído o por culpa propia, por causas naturales o por la inercia de una historia sin sujeto responsable.

En todo caso se da la función ideológica cuando el Estado y la clase dominante quedan eximidos de toda responsabilidad y se produce en la clase dominada un ocultamiento de las contradicciones sociales realmente existentes.

Nosotros por función latente entendemos aquella que no está expresada en el programa e incluso puede ser que ni siquiera estuviera en la intención explícita de quienes elaboraron el programa, pero que sin embargo se da realmente. Y la función latente es ideológica (éste es solamente un tipo de función latente) cuando produce el efecto de ocultamiento de las contradicciones sociales de clase.

Son diversas las razones por las cuales un programa puede desempeñar funciones latentes.

Puede ser de importancia primordial la existencia misma del programa —independientemente de su realización exitosa— como elemento que contribuye a eliminar las tensiones generadas por la situación cuya solución promete el programa. El mero anuncio del programa —bien orquestado publicitariamente— puede operar como alivio esperanza de los males reales.

El programa puede tener también la función latente de transmitir, en las tareas previstas, elementos ideológicos que produzcan en la población ciertos efectos —no anunciados en el programa— real y objetivamente deseados por el Estado en su papel de guardian de la unidad social y promotor de la coexistencia de sectores sociales con intereses encontrados.

Creemos que una tarea de evaluación sería ingenua y poco científica si omitiera el análisis de las posibles funciones latentes que, con éxito, haya podido llevar a cabo determinado programa. Por lo menos esta perspectiva deberá estar presente en todo el trabajo. Puede ocurrir que un programa se considere un fracaso en el logro de los objetivos explícitamente proclamados pero que, al mismo tiempo haya sido de gran eficacia en la realización de sus funciones latentes. En este sentido el programa deberá considerarse exitoso en el logro de ciertos objetivos que deberán ser descubiertos. A partir de ahí habrá que analizar si precisamente los objetivos manifiestos del programa no ejercían más bien una función de ocultamiento de los objetivos latentes que serían los "verdaderos".

Tratándose de programas de desarrollo de la comunidad nos parece clave la consideración de este aspecto.

Después de largo tiempo de contacto con este tipo de programas podemos adelantar la "sospecha" metodológica de que la ideología comunitaria, la idea de participación y la apelación a la motivación al fomento de la propia iniciativa y el cambio de actitudes pueden tener la doble finalidad de fomentar esperanzas idealistas que sean el reverso de las negatividades actuales y que por otro la realización de esas esperanzas se haga depender de la voluntad y responsabilidad de los habitantes (deberían salir de su "indolencia", "inconstancia", "individualismo", "flojera", "irresponsabilidad"), aislando así el problema de sus componentes macrosociales.

Esta "sospecha" se refuerza cuando consideramos que la ideología "comunitaria", que la sociedad pretende inculcar a los sectores más despojados o "marginados" (2) no es la que consumen, ni la que preside la conducta social de los sectores hegemónicos. En las unidades de producción, en las finanzas, en la construcción de obras de infraestructura social, en fin allá donde la sociedad capitalista prospera, no se utilizan métodos ni ideologías comunitarias. En la formación económico-social de Venezuela el modo de producción capitalista es determinante y dominante. La maximización de la ganancia del capital es su motor fundamental y su máximo criterio ético en cuanto orientador de decisiones. La competencia protegida por el Estado es su condición de posibilidad. Todo ello es la negación de lo comunitario.

Sin embargo para los sectores sociales que no protagonizan este proceso como sujetos y beneficiarios, sino que lo padecen en cuanto desbarata su existencia tradicional precaria (pero comunitaria) sin brindarle los beneficios de ésta, lo comunitario puede ser un bien de consumo ideológico. La ideología comunitaria es un alivio de la dureza, miseria y desintegración que produce la inserción marginal en la sociedad urbana.

El consumo ideológico artificial y falsamente comunitario puede ser el "beneficio" que brinda una sociedad incapaz de dar las oportunidades de producción y consumo que ella promete.

En el contenido ideológico de ciertos programas de desarrollo de la comunidad los pobres aparecen a sus propios ojos como los culpables de la propia pobreza y viven la ilusión de que la modificación de sus actitudes (deseada por el gobierno y los grupos dominantes), permitirá a toda la comunidad ascender en la sociedad al disfrute de todos los bienes. La participación política, económica, social y cultural —hasta hoy ajenos a estos sectores de la población— será el premio del cambio de actitud. Precisamente una actitud distinta —responsable, activa, llena de iniciativa— ha dado esa participación a los que triunfan en esta sociedad: los ricos. La diferencia entre pobres y ricos está en que aquellos son pasivos y estos activos. El desarrollo de la comunidad se presenta como instrumento para la transformación de estas actitudes.

No afirmamos que esta función sea la única del desarrollo de la comunidad. Sólo queremos despertar la "sospecha" metódica para poder analizar este fenómeno que posiblemente se da.

CAPITULO VI

EVALUACION GENERAL Y RECOMENDACIONES.

1. EVALUACION GENERAL.

A lo largo del trabajo, y sobre todo en los capítulos IV y V, hemos dado juicios evaluativos parciales y examinado los resultados de los programas.

En los tres primeros capítulos hemos puesto las bases y señalado las condiciones de posibilidad para que el desarrollo de la comunidad sea una contribución significativa a la solución del problema social que viven los habitantes de los barrios de ranchos. Naturalmente no cualquier orientación de los programas de desarrollo de la comunidad es apto para hacer una contribución significativa.

A. Diversos enfoques del desarrollo de la Comunidad en Venezuela.

Hemos indicado cómo el proceso económico venezolano que ha supuesto el paso precipitado de una economía tradicional a la instauración de enclaves industriales y al logro —gracias al petróleo— de una alta renta per cápita, ha desarticulado la economía tradicional pero no ha creado las bases sólidas de una economía industrial auto-sostenida. Consiguientemente también han sido desarticulados los valores y los modos de vida de la sociedad rural sin que se logre la asimilación armónica de las nuevas formas de vida ni una distribución adecuada de la población en el espacio y de los recursos económicos en la población.

Los barrios urbanos desde el primer momento mostraron una serie de anomalías hirientes que llamaron la atención: la ocupación de tierras ilegalmente invadidas, las peligrosas condiciones sanitarias,

las viviendas hacinadas y de espacio insuficiente, los precarios materiales de construcción, la infradotación de centros educacionales y la casi total ausencia de servicios de agua, cloacas, luz, etc. Estos son los problemas de los barrios marginales que aparecieron a primera vista. Al final de la década del 50 se enfocó el problema de los barrios urbanos acentuando especialmente la infradotación de servicios. El resto de la sociedad los miraba como un problema ecológico que habría surgido debido a la rápida formación de esos poblados no dando tiempo a los urbanistas y a los diversos ministerios para proveerlos de alojamiento adecuado. En Venezuela se acentuó el problema de los barrios y este tipo de preocupación a partir de 1958.

Podemos distinguir una segunda etapa en el enfoque del problema de este tipo de barrios urbanos. En ella el acento se traslada de las condiciones físicas a las condiciones humanas de los marginados. El marginado, con sus taras, se convierte en el centro de la problemática. Ellos aparecen ante los agentes exteriores como incapacitados para responder al reto de la sociedad industrial: son analfabetos, carecen de iniciativa, están divididos, no tienen motivación para el trabajo, son inconstantes, hay una grave desorganización social. Así se enfocan sus problemas.

A este tipo de diagnóstico corresponden una serie de programas que tratan de responder al hombre marginal analizado en esta especie de "antropología de la pobreza" (3). Surgen, sin que desaparezca la preocupación por el mejoramiento físico del lugar de vivienda, intentos de "desarrollo de comunidad" y de "promoción popular" que enfocan su esfuerzo hacia el mejoramiento de la calidad humana del marginado y su motivación y capacitación para que participe y se integre a la sociedad industrial. Se insiste en crear hábitos de ahorro, producción, organización. Se valora positivamente el hecho de que los marginados a través del "efecto demostración" vayan asimilando las pautas de comportamiento socio-económico propias de los sectores "desarrollados" de la sociedad (no nos vamos a detener a señalar las limitaciones de este tipo de enfoque humanitario). En la década de los sesenta se ha intentado el mejoramiento de hábitat y la dotación de servicios básicos unidos a la participación de la iniciativa local.

La labor humanitaria no está exenta de una preocupación por eliminar la peligrosidad política que supone esta situación explosiva que puede volverse en una amenaza violenta para el régimen político de turno. Dentro de este enfoque hay iniciativas de las empresas privadas cuya máxima preocupación es la domesticación ideológica y la reducción de las tensiones extremas que vive esta población.

En Venezuela se desarrolló mucho la iniciativa privada movida por una mezcla de preocupación filantrópica de los ejecutores y de intención política de los financiadores. Este auge se dio en el primer quinquenio de los años sesenta, cuando la influencia de la revolución cubana y la lucha armada hacían de la vía subversiva un peligro real para el orden social establecido.

En los programas oficiales se hizo un intento de combinación entre las labores de mejoramiento físico necesarias en el barrio y las tareas de desarrollo de la comunidad orientadas a promover la iniciativa y la cooperación local. En Venezuela la mayor parte de los programas llevan esta orientación.

Este enfoque tiene una característica y es que no afecta sustancialmente la política económica del país, concentra el problema de los marginados en ellos mismos y no afecta a los intereses económicos privados, por ejemplo con una eficaz política de tierras o de pleno empleo.

Hay un tercer enfoque que va tomando auge al acercarse el año 70. Este enfoque es más global y trata de comprender la marginalidad dentro del contexto socio-económico-político del país y de acuerdo al papel que el país juega en el contexto socio-económico-político internacional.

Después de 30 años de existencia de los barrios marginados y tras una evaluación de un sin fin de programas de "mejoramiento físico" y "de desarrollo de la comunidad" se ha visto que se está lejos de encontrar las soluciones. Más aún, en toda América Latina la marginalidad aparece como una realidad social creciente y sin vías de solución. Nosotros siguiendo esta corriente de reflexión y tras larga maduración y aná-

lisis de programas hemos llegado a la conclusión de que el "desarrollo de la comunidad" y cualquier tarea de mejoramiento físico han de ser comprendidos dentro de un contexto socio-económico amplio que lleve al estudio de las causas reales globales de la marginalidad y no quede en meros efectos y causas parciales como son la precariedad ambiental o de servicios físicos, y las limitaciones humanas que padece la población marginal.

Al final del gobierno del Presidente Caldera podemos decir que no se ha logrado impulsar en los barrios ningún movimiento organizativo cuantitativamente significativo y cualitativamente distinto de lo que había antes. Sin duda se han incrementado ciertos programas de mejoramiento físico; sobre todo la construcción de viviendas ha recibido un notable impulso. Pero de ningún modo se puede hablar de la creación de un movimiento popular vigoroso con verdadera creatividad e iniciativa local capaz de realizar tareas y modificar la asimétrica correlación actual de fuerzas sociales.

En este sentido los objetivos y metas enunciados en el IV plan de la Nación para la política de promoción popular resultan puramente declamativos. Allí se considera que "la política de promoción y participación popular tienen como misión el promover y coordinar en forma integral los esfuerzos y actividades relacionadas con la incorporación de los sectores marginados al proceso productivo, al uso y disfrute de bienes y servicios y a la participación en la toma de decisiones" (4).

Tres gobiernos electos han finalizado su período desde 1958. Sus programas del desarrollo de la comunidad han tenido variantes. Sin embargo al final de esta experiencia se tiene la conciencia de que los logros —fuera de los ideológicos y de solución a necesidades de servicios más urgentes— son muy exiguos. En estos quince años se han intentado reorientaciones y reformulaciones, pero casi todas a nivel de organización de oficina y dependencia administrativa. Pocas veces se han hecho evaluaciones rigurosas de los resultados del proceso en el barrio donde han operado los programas. Pocas veces también se ha estudiado la inserción de los programas de desarrollo de la comunidad en el conjunto de la dinámica económica del país y en la totalidad de los programas y actividades gubernamentales. Si se hubiera hecho este estudio con rigor hubiera aparecido bastante patente la función primordialmente ideológica de estos programas cargados de contenido filosófico y carentes de presupuestos de transformación real de la situación de los dominados.

Como señalamos en un artículo publicado en Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación:

"Este resultado no es sorprendente. El subsistema empleado en los barrios y proyectado en ellos por los agentes del sistema político-económico general, no puede estar en contradicción con éste. Más bien trata de resaltar las ventajas de él y lograr la adhesión de los habitantes de los barrios. No puede pretender crear como alternativa real una cultura, una economía, una política y una participación social que contradigan o pongan en peligro el sistema total. Sin pretender que el funcionamiento de la sociedad sea monolítico y sin grietas de manera que se excluya todo inicio de cambio hay que reconocer que no hay que caer en la ilusión de suponer una dualidad social que concibe la realidad como una convivencia de dos sectores sociales distintos y paralelos: uno el de los integrados y otro el de los marginados. Por el contrario los marginados forman parte del todo social" (5).

Los barrios, a la larga son una disfunción estructural del capitalismo dependiente. A la corta resultan funcionales para el mismo. Así lo expresa Hans Neumann en un artículo de El Nacional: "El habitante de los ranchos debe ser visto como un nuevo tipo de pionero. Ha abandonado una existencia en el campo a fin de tratar de hacerse en la ciudad. Su decisión se asemeja a la de los pioneros del siglo pasado, excepto en que la tecnología ha invertido el sentido del desplazamiento migratorio. El factor selectivo está operando. Son quienes tienen mayor iniciativa, menos resignación los que dejan el interior o las montañas para preparar su camino dentro de una moderna sociedad industrial. Ellos están en el camino hacia arriba..." (6).

Es evidente esta búsqueda de mejoramiento en el habitante de los barrios. Lo que no analiza Hans Neumann y lo que hace que la visión nuestra tenga que ser más negativa que la suya, es que el proceso

industrial de generación de oportunidades va en dirección opuesta a estas esperanzas. Los datos sobre nuestra industrialización demuestran que la generación de puestos de trabajo apenas llega a 10.000 por año en la industria. Nuestro capitalismo dependiente engrasado por la abundancia de divisas prefiere sustituir el factor trabajo de origen nacional por la sofisticada tecnología importada.

Coincidiendo con esta apreciación de Hans Neumann y seguramente bebiendo de las mismas fuentes un informe de Acción en Venezuela sobre los barrios va precedido por un prólogo con el significativo título optimista de "Los Barrios como Factor Dinámico".

Todo el informe descansa en el presupuesto de que hay oferta suficiente de puestos de trabajo. Estos no pueden ser ocupados por el hombre de barrio por falta de educación. Pero ni el aspecto de la vinculación al proceso productivo, ni el aspecto educativo del hombre de barrio son autónomos. En su cultura se superponen los elementos más tradicionales con la intensa asimilación de los valores consumistas inculcados por la televisión. Valores que si bien no surgen espontáneamente en el contexto socio-económico del barrio, son consumidos por él con avidez.

Todo intento de transformación real del mundo de los barrios urbanos pobres deberá formar parte de una estrategia global que debe abarcar desde la reorientación total de la utilización de los recursos naturales hasta la transformación de los medios de comunicación social que inculcan no precisamente los valores del desarrollo de la comunidad.

Ahora bien esta modificación de los factores que influyen en la existencia de una pobreza marginal, implica necesariamente la realización de transformaciones que afecten a los sectores no pobres. Sin una modificación en la tenencia de la tierra urbana (contra la marginalidad ecológica), en la política de inversiones y por tanto de importaciones y de generación de empleo, de vitalización de otras regiones del país y sin un cambio radical en la cultura individualista y consumista difundido por los medios de comunicación social no es posible lograr un efectivo poder social, económico, cultural y político de los sectores pobres. Un programa que quiera ser respuesta real no puede ser objeto de políticas adicionales de tipo asistencial que no alteran el enfoque general de los planes.

Esto nos lleva a concluir que sin una política que afecta a los intereses creados en las áreas señaladas no es posible una política de desarrollo de la comunidad significativa. Por el contrario quedará transformada objetivamente (al margen de la intención subjetiva de hombres de buena voluntad que trabajan en ello) en tareas asistenciales que cumplen la función ideológica de aliviar los extremos inhumanos del sistema y despertar una esperanza y una vinculación con el resto de la sociedad que no corresponde a su real relación con él. El desarrollo de la comunidad por su filosofía humanista tiene especial cualidad para crear esperanzas ilusionadas.

Los programas de desarrollo de la comunidad si quieren ser factores reales de transformación deben ser:

1. En el nivel de utilización de los recursos y de previsión de políticas globales integrados de manera que formen un todo que comprenda al sistema cultural, económico social y político por un lado.

Integrado también en cuanto que ataquen al mismo tiempo el problema del empleo y sub-empleo, el problema de la tenencia de las tierras urbanas y el problema de la cultura consumista. Sin una vinculación real al trabajo, sin un acceso real al disfrute del espacio y sin un fomento coherente de una cultura que impulse su espíritu de trabajo y cooperación es difícil lograr resultados.

2. En el nivel local de la acción en el barrio deberá conjugarse en forma dialéctica, la iniciativa autónoma de los pobladores, sus reclamos y sus formas de organización, con los planteamientos de quienes transmiten una visión más general de la totalidad social y las raíces estructurales de los problemas locales. De manera que de este doble enfoque surja un movimiento capaz de transformar la actual correlación de fuerzas sociales e incrementar al propio tiempo la capacidad autogestora y organizativa de los habitantes del barrio.

La acción de vinculación sistemática al proceso productivo implicará por un lado la transformación de la política crediticia, de manera que los recursos se utilicen para crear oportunidades de trabajo, y por otro la política de incrementar con las ayudas necesarias la capacidad local de gestión de unidades productivas.

Nos parece indispensable que cualquier actividad que el gobierno nacional planifique en los barrios debe formar parte de una política que afecta y modifica la actuación de sectores dominantes de la sociedad.

Igualmente los programas de desarrollo de la comunidad no pue-

den tener éxito, en cuanto al logro de los objetivos proclamados, mientras no haya una total coherencia —actualmente hay contradicción— con los planes de desarrollo nacional. Con acierto señala el documento de evaluación elaborado por la División de Desarrollo de la Comunidad de CORDIPLAN que todo "parece indicar que es absolutamente imposible llevar a cabo este objetivo sin una orientación específica en la política general de desarrollo económico" (7)

Más adelante señala todavía más explícitamente que los logros parciales "se diluyen debido a una falta de cohesión en las acciones derivadas de los objetivos de la Política de Participación Popular y la Política General de Desarrollo" (8).

B. Éxito político-ideológico. Relativo éxito en mejorar la infraestructura.

Como una apreciación general se puede hablar de cierto éxito político-ideológico de los diversos programas de desarrollo de la Comunidad en el sentido antes indicado del papel ideológico de estos programas. En efecto, el sistema político reinante ha logrado cierto control del malestar social y unido a otras prácticas se ha conseguido controlar el descontento para que no cristalice en un poderoso movimiento social que modificara el orden actual. Si bien en los barrios hay un gran escepticismo en cuanto al valor integral de los programas de desarrollo de la comunidad se acercan a ellos en la medida que sean cauces de acceso para lograr servicios que supongan algún alivio.

También se puede hablar de relativo éxito en la mejora de la infraestructura de los barrios. A falta de una política real de ubicación definitiva de la población en áreas adecuadas y servicios adecuados (que sería lo correcto) se han hecho numerosas mejoras que han modificado notablemente la fisonomía de los barrios. Estas realizaciones varían según las posibilidades topográficas de los barrios. En ciudades como Barquisimeto y Maracaibo las mejoras como instalación de cloacas, agua y asfaltado de calles son definitivas. En cambio en Caracas toda la inversión oficial y privada conserva el carácter de provisional en muchos de los barrios llamados a desaparecer con el tiempo. En muchos de los barrios la ubicación inicial de las casas impiden un trazado racional. Sin embargo en los barrios más antiguos el esfuerzo privado por mejorar las casas es enorme y se ha logrado que todas sean de ladrillo y disponen con frecuencia de buenas condiciones en su interior. También se ha logrado la dotación de cloacas, agua, electricidad, escaleras. Podemos decir que las necesidades primarias de un barrio improvisado han sido atendidas. Sin embargo la mayoría de esos barrios no tienen la posibilidad de convertirse en solución satisfactoria definitiva. Ahora las necesidades se presentan a otro nivel: asistencia médica, centros educativos, áreas verdes, vigilancia policial. Por otra parte empieza a verse más claro que el problema del empleo productivo y bien remunerado es clave.

C. Fracaso en generar movilización

Así como en las mejoras físicas se ha llegado a logros relativamente significativos, el fracaso en el aspecto organizativo del desarrollo de la comunidad es muy grande.

En los quince años apenas en algún rincón se ha logrado generar un movimiento de la organización de la comunidad vigoroso y autosostenido. La iniciativa local sigue dispersa o desaparece tan pronto cesan los estímulos externos (casi siempre dádivas). Este hecho señala la profunda debilidad de todos los programas. Esta deficiencia no se debe a problemas de coordinación, de falta de teoría, de reordenamiento de las oficinas. Creemos que este tipo de evaluación no llega al fondo del problema.

A nuestro modo de ver los programas de desarrollo de la comunidad —por sus propias finalidades políticas— han sido orientados a generar dependencia más que a impulsar movimientos locales autónomos. Esa dependencia justificaba la existencia de oficinas y sobre todo lograba mantener una clientela política atada al partido. Por el contrario un movimiento local vigoroso con iniciativa propia y con capacidad para fijarse las metas de su acción fácilmente se puede convertir en algo incontrolable para los funcionarios de gobierno y

evolucionar a la que se llama "peligrosa radicalización".

En este sentido creemos que los objetivos de democracia económica o de participación autónoma real en lo económico, social y político proclamados en el IV Plan de la Nación por ejemplo son meros "objetivos proclamados" por su valor ideológico, pero nunca han sido tomados en serio como "objetivos reales" y por tanto objetivos cuya realización hay que implementar.

Necesariamente un proceso real de desarrollo de la comunidad tiene que asumir aspectos conflictivos y admitir que va a tener un desarrollo fuera del control de los funcionarios gubernamentales. La fuerza social local organizada se convierte a lo más en un interlocutor, pero deja de ser un dócil receptor ejecutor de planteamientos elaborados desde fuera.

2. RECOMENDACIONES

elaborados desde fuera.

2. RECOMENDACIONES

A. Primer Nivel

Las recomendaciones que pueden presentarse deben comprender tres niveles. Uno primero se debe referir al lugar que se le asigne al desarrollo de la comunidad en la estrategia general de desarrollo. Es necesario sincerar ambas de manera que se elimine la contradicción entre el plan general de desarrollo (con plan de la Nación o no, hay siempre una estrategia de desarrollo que realmente actúa) y el plan de desarrollo de la comunidad. Esta sinceración incluye por un lado la señalación de objetivos reales adecuados al desarrollo de la comunidad y por otro orientar de tal manera la estrategia general que se posibilite el logro de esos objetivos.

Así, es indispensable que una política global de desarrollo, que comprende la orientación de los recursos económicos y humanos del país, esté orientada a la eliminación de las masas que crean el barrio de "ranchos". Por eso es indispensable una vigorosa política nacional que contribuya a una redistribución de la población en el espacio nacional, a la redistribución del ingreso nacional y a la generación de una cultura capaz de incrementar la capacidad gestora de los habitantes hoy marginados.

La redistribución de la población en el espacio nacional y la distribución del ingreso nacional no puede hacerse sin una firme y sometida a conflictos con los intereses creados nacionales e internacionales política de inversiones reproductivas y vinculadas a las materias primas nacionales y al factor humano nacional. La creación de una industria nacional con integración vertical de la cadena que va desde la industria básica hasta el producto final, supone algo muy distinto de la falsa industrialización actualmente existente. La creación de esa riqueza industrial y de una agricultura mecanizada necesariamente lleva a descentralizar las inversiones para ajustarlas a los recursos nacionales. Dicha descentralización será acompañada de una más racional distribución de la población.

En ese proceso debe dársele un lugar de privilegio al factor humano nacional y no a la tecnología más sofisticada que quieran exportarnos las empresas multinacionales.

Esta política ha de afectar sobre todo a:

— Las inversiones económicas en cuanto factor que determina la distribución de la población en el espacio nacional. Una orientación de las inversiones hacia zonas del interior es fundamental. Esta reorientación deberá superar la tendencia impuesta por el tipo de industrialización seguido hasta ahora, consistente en determinar la creación de industrias de bienes finales de consumo allá donde se aglomera la población consumidora.

— Las inversiones económicas en cuanto creadoras de fuentes de trabajo. En este sentido debe ser estimulada la capacidad de generar directa o indirectamente oportunidades de trabajo.

Es sabido que el criterio dominante de maximización de las ganancias de la empresa capitalista lleva en esta etapa a la sustitución de mano de obra por tecnología. Esta tendencia viene reforzada por dos hechos: por un lado la alta disponibilidad nacional de divisas hace que

se considere relativamente barata la compra de tecnología; esta preferencia va acompañada por la escasa preparación técnica del trabajador nacional. Por otro lado como el 95 por ciento de las patentes industriales autorizadas en los últimos años son de propiedad extranjera. Esto hace que los centros de decisión de nuestra industria estén total o parcialmente en los países capitalistas deseosos de vender su tecnología y sin interés por resolver los problemas de nuestra población.

Pero además el tipo de industrialización lleva a que las industrias montadas apenas sean factores multiplicadores de empresas y empleo en el país, ya que no están articuladas a procesos industriales internos, sino externos.

La creación de cadenas productivas que vayan desde las industrias básicas hasta los bienes finales, pasando por las industrias intermedias es indispensable para la solución de los problemas planteados.

Política cultural

Una cultura acorde con la lucha efectiva de la marginación de la mayoría de la población y que busque una industrialización basada primordialmente en el esfuerzo propio habrá de valorar el trabajo y orientarse a incrementar la capacidad gestora.

Todos los medios educativos formales e informales deberán estar orientados al incremento de la capacidad gestora y por tanto vinculados al trabajo y la producción.

B. Segundo Nivel

A nivel de las ciudades es necesario determinar una política de expansión urbana que preve las necesidades espaciales de la población. A este respecto nada parece tan urgente y tan difícil como la fijación de la política de tierras urbanas. Esta deberá ser tal que libre de la especulación las tierras necesarias para acoger en las debidas condiciones la población creciente. Sin esta política es difícil evitar los ranchos y la segregación urbana de los sectores de bajos ingresos.

La solución de este problema encuentra más dificultades políticas que técnicas. Es sabido que este es uno de los puntos más delicados políticamente debido a la enorme significación económica de la especulación de estas tierras. Fuera de Cuba en ningún país latinoamericano se ha logrado que el Estado controle eficazmente el uso y los precios de la tierra, y haga valer una planificación urbana con áreas de vivienda para toda la población y con las necesarias zonas verdes y servicios comunales. Esta es una de las áreas preferidas por la dinámica capitalista de nuestros países en su búsqueda de maximización de la ganancia. La especial sensibilidad de los capitalistas en este punto se refleja en la fuerte campaña de prensa y de presiones que estos desataron contra el Informe que en diciembre de 1964 entregó al Presidente Leoni la "Comisión para el Desarrollo Urbano y la Vivienda". Esta campaña no descansó hasta obtener del Presidente de la República la seguridad de que no iba a tomar en cuenta las recomendaciones de dicha comisión. El punto clave que desató la campaña fue la alusión que allí se hace a la necesidad de planificar el uso de las tierras urbanas y el papel que se asigna al Estado. Sobre este punto se recomienda una "política sistemática de adquisición de tierras por el Estado a fin de lograr la municipalización progresiva y a largo plazo de las tierras urbanas y las reservas correspondientes a los desarrollos urbanos y regionales y, al efecto, prohibición legal de que las que pertenecen a la Nación, los Estados y Municipalidades puedan ser vendidas". (9)

La campaña desatada no sólo logró desvirtuar por el momento el informe, si no que ha conseguido que este tema sea tabú en el planteamiento de las necesidades urbanas.

C. Tercer Nivel

Dentro de la estrategia global cuyas líneas generales hemos indicado hay que asignar un papel al desarrollo de la comunidad. Conforme a ese papel concreto se definirán los programas y los métodos de trabajo. En cuanto a este aspecto específico quisieramos señalar los siguientes puntos:

1. Definición del papel que se le asigna a la iniciativa local.

Es importante para evitar frustraciones del programa o de los habitantes del barrio tener una clara visión de los aspectos políticos que

entraña esta definición. Aceptar la iniciativa local autónoma y no aceptar cierto grado de conflicto que ella va implicar, sería carecer de todo realismo político. Aunque resulte cínico, se debe advertir que si no se quieren admitir las consecuencias de un desarrollo de la comunidad con vigorosa iniciativa local e incremento de la capacidad gestora de los habitantes de barrio, hay que optar por un desarrollo de la comunidad cuyo papel sea primordialmente ideológico -en el sentido de domesticación y de ocultamiento- y que fomente la dócil receptividad de los habitantes a las iniciativas externas y sus dádivas.

A este respecto queremos hacer algunas reflexiones sobre la tradicional discusión entre "necesidades sentidas" y "necesidades inducidas"

Toda persona o grupo social tiende a actuar en búsqueda de respuesta a su "necesidad sentida", es decir que en su acción no cuenta tanto la necesidad objetiva, sino lo decisivo es aquello que el agente considera necesario para sí.

Cualquier programa y objetivo que proponga a un grupo social y se le pida su esfuerzo para lograrlo, no obtendrá este esfuerzo voluntario mientras no sea asimilado como "necesidad sentida" por el interesado.

Esto es cierto tanto aplicado a los grupos económicos determinantes en el país, y a la administración pública, como a los habitantes de los barrios, lo cual nos pone ante una doble alternativa en la fijación de las metas de acción: o bien se convierta la "necesidad sentida" del respectivo grupo de interés en la principal rectora de cualquier política o por el contrario se induce su necesidad sentida, es decir, se hace que las políticas trazadas después de un análisis global de la situación nacional se conviertan -por la información y persuasión- en la necesidad sentida para los grupos participantes.

La primera alternativa de elegir la "necesidad sentida" en el elemento rector de la política tiene el siguiente peligro: si el Estado deja la política al libre juego de "necesidades sentidas" es indudable que prevalecerán los intereses de los grupos dominantes y de esta manera la respuesta a la marginalidad será falaz. Tampoco parece lo más acertado que se trate de resolver el problema de los marginados tomando como único elemento determinante la "necesidad sentida" de los habitantes del barrio que está fuertemente condicionada por la cultura en que se vive y con frecuencia se orienta a la búsqueda de evasiones de la situación de opresión o de respuestas sucedáneas más que a respuestas efectivas a problemas reales. Así, por ejemplo, el excesivo consumo de alcohol o ciertos programas de televisión pueden ser "necesidades sentidas", sin que signifiquen soluciones a sus problemas pues están influidos por el "bombardeo" cultural y por la necesidad de evasión.

Tampoco parece del todo aceptable la práctica de la inducción de necesidades para orientar el esfuerzo hacia metas fijadas previamente y sin participación de los propios interesados. Esto es por la sencilla razón de que rara vez unas metas determinadas sin la participación de los propios afectados (más cuando éstos son la parte dominada de la población) serán acertadas e independientes de los intereses de los otros grupos.

Por eso creemos que cualquier política referida a los marginados ha de ser producto de una dialéctica entre la universalidad (aunque siempre relativa) del científico con visión de la totalidad nacional y la particularidad con que los problemas nacionales inciden en el barrio. Esta dialéctica lleva a una doble concientización. Por una parte el científico o el agente gubernamental contribuirán a una toma de conciencia más colectiva y crítica de los problemas y de sus causas reales, así como de las soluciones y el aporte propio del grupo a ellas. Por otra el contacto con los problemas concretos del barrio habrá de modificar los planteamientos del científico orientador de las políticas nacionales.

Esta dialéctica contribuirá también a que los programas nacionales no estén trazados con predominio absoluto del interés de los grupos dominantes por falta de organización y expresión directa de las mayorías más necesitadas.

2. Una vez fijado el papel del desarrollo de la comunidad en el proceso nacional y fijado el lugar de la iniciativa local, es necesario determinar programas -no meras filosofías sociales- concretos.

Las etapas, la asignación de recursos, la previsión del tiempo, todo ello debe estar precisado de manera que se haga evaluable. Sin este ordenamiento de medios a fines los programas no podrán perder ese carácter de actividades asistenciales a fondo perdido que han tenido la mayoría de las veces.

Dentro de esta definición habrá que precisar cuál es la función primordial que se le asigna al desarrollo de la comunidad (10). Según sea la naturaleza de la función primordial asignada (económica, de capacitación gestora, política o ideológica) deberá ser el ordenamiento de medios a fines. Lo importante es evitar las incongruencias como sería querer realizar unidades de producción no marginales, sin ninguno de los requisitos propios de una empresa productiva y con inversión de varios centenares de bolívares por persona. Como los milagros económicos no ocurren, acciones de esta índole están llamadas al fracaso de antemano.

Lo mismo se diga si se le asigna una función primordialmente política o de otra índole. Es necesario prever los medios concretos y también las exigencias propias de un proceso exitoso. La manera como a veces han sido tratados los conflictos derivados del éxito en el fomento de la iniciativa local nos hacen pensar que no se había deseado ese éxito.

Al evaluar los proyectos concretos hemos visto la absurda desproporción entre los ambiciosos objetivos y la insignificancia de los recursos asignados. Esta incongruencia es más llamativa en el caso de las unidades de producción lo que hace pensar que nunca ha formado el desarrollo de la comunidad parte orgánica de un plan de desarrollo nacional, sino más bien ha obedecido a intereses políticos partidistas que a través de tareas asistenciales mantienen una clientela y alivian tensiones sociales.

En definitiva la opción a favor de un desarrollo de la comunidad basado en el incremento del poder real de los habitantes de los barrios es una opción política en la cual la búsqueda de la democracia social y económica no sea mero enunciado ideológico sino una meta que instrumenta los medios adecuados.

3. Coordinación y coherencia de los programas

Un programa efectivo de desarrollo de la comunidad debe también revisar los organismos públicos dedicados a este tipo de acción.

Por una parte se debe eliminar todo paralelismo de funciones y tareas que existe en los diversos ministerios. Esta multiplicidad de oficinas similares obedece al hecho histórico de su nacimiento que respondió a la iniciativa laudable de hombres que quisieron responder de alguna manera a la urgencia inmediata de los problemas. Pero su existencia no responde a las necesidades objetivas racionalmente analizadas hoy.

El otro aspecto que requiere una reforma drástica es que casi todas estas dependencias tienen un excesivo crecimiento hacia la capital y la oficina y disponen de muy pocos hombres y recursos que se apliquen directamente al barrio marginal. Incluso la relación de los sueldos está distorsionada. Se pagan sueldos relativamente altos a un aparato de oficina super-recargado y dedicado a evaluar y coordinar el trabajo que se realiza con sueldos muy inferiores.

Ese hiperdesarrollo del sector de oficinas hace que las tramitaciones de las iniciativas populares -cuando las hay- sean de una lentitud y complicación desalentadoras. Y acordes con frecuencia con los manuales de administración que fueron elaborados para países donde no tienen que buscar respuestas rápidas y ágiles a sectores de la población no familiarizados con estos trámites. El problema se agrava si se tiene en cuenta que los niveles culturales y el acervo tradicional del marginado no le permiten adaptarse a ese interminable ir y venir por las oficinas públicas. Por eso o renuncia a las iniciativas o las lleva a cabo vía facti, sin contar con nadie. (11)

Según el IV Plan de la Nación, la Secretaría de Promoción Popular tenía la función de coordinación de las diversas instituciones. "La Secretaría de Promoción Popular tendrá a su cargo la coordinación de la política de promoción popular, y a tal efecto orientará su acción hacia el logro de estructuras que aseguren la participación popular, la coordinación interinstitucional y la promoción de actitudes favorables al desarrollo" (12)

Ahora bien, por razones diversas, la Secretaría de Promoción Popular no logró esta coordinación y más bien ha supuesto en algunos aspectos otro organismo paralelo más.

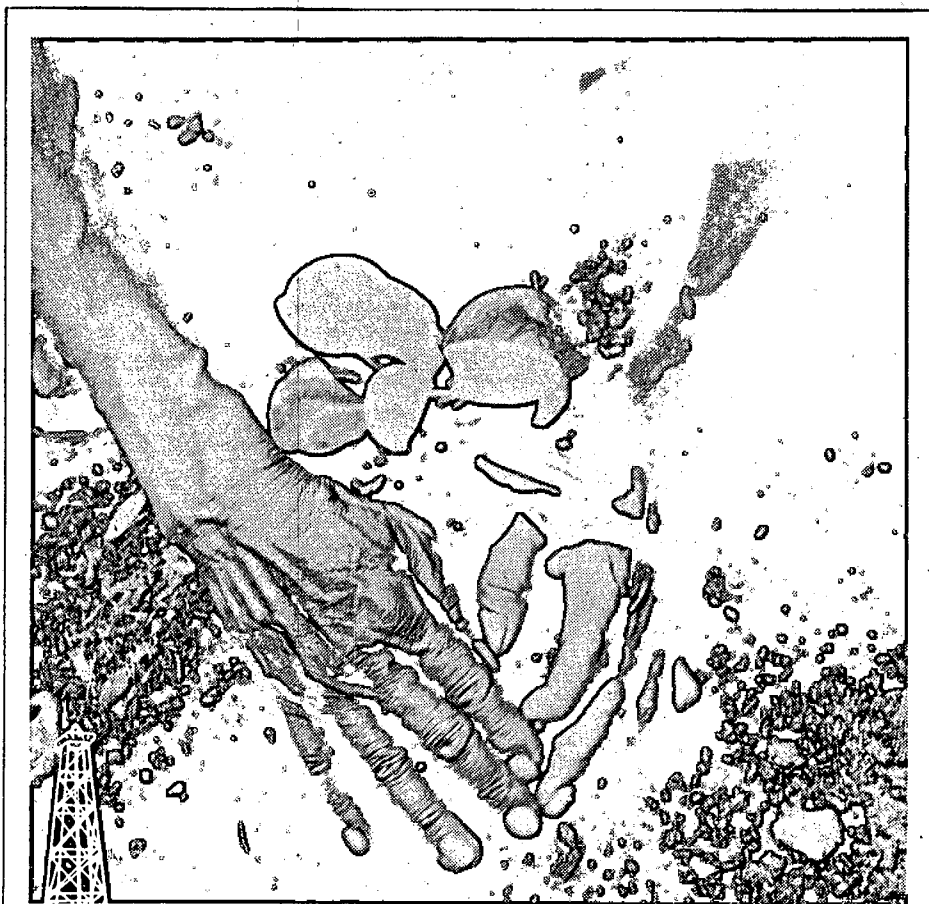
Por su parte, el Banco Obrero -aunque teóricamente no lo haga en la práctica ha separado un poco los programas de mejoramiento físico, en concreto de construcción de viviendas, de la creación en la comunidad, de grupos de iniciativa de acción y de decisión. Esta separación ni es necesaria ni beneficiosa.

Si todo desarrollo de la comunidad ha de ir estrechamente ligado al quehacer económico, juzgamos que es imprescindible que el Ministerio de Fomento y los Institutos anexos a él den un impulso serio a las cooperativas y a las unidades populares de producción. Hasta el momento esto no ha ocurrido, como hemos dicho antes.

El Banco Obrero con mejoramiento del "habitat", y el Ministerio de Fomento con el impulso a las unidades de producción coordinados entre sí, pueden impulsar más el desarrollo de la comunidad integrado al proceso económico.

(1) Merton K. Robert. *Teoría y Estructura Sociales*. Fondo de Cultura Económica. México 1964, pág. 71.

- (2) El término "marginado" lo utilizamos sin avalar su acierto. Tampoco implica toma de posición a favor de ninguna de las interpretaciones que se le han dado.
- (3) Cfr. Oscar Lewis.
- (4) CORDIPLAN. División Desarrollo de la Comunidad. Programa Nacional de Desarrollo de la Comunidad. Pág. 25 y 26. Caracas, Marzo 1974.
- (5) Ugalde Luis. El locus político del desarrollo de la comunidad en Venezuela. En Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación. No. 106-107, Págs. 32 y 33.
- (6) "El Nacional". Caracas, 19 de abril de 1970, Página A-4.
- (7) Op. Cit. Pág. 27.
- (8) Op. Cit. Pág. 28.
- (9) Informe de la Comisión para el Desarrollo Urbano y la Vivienda Pág. 25.
- (10) Véase lo dicho por nosotros en el capítulo dedicado a la definición del desarrollo de la comunidad.
- (11) Un caso que ilustra este hecho es el que ha ocurrido en Barquisimeto. Allí mientras la cooperativa de vivienda pierde meses en trámites preliminares para construir varias decenas de viviendas, los habitantes que han optado por la invasión han levantado centenares de casitas en el lugar llamado "Carrito Blanco".
- (12) IV Plan de la Nación. Capítulo VII, Pág. 199.



Paraguaná acepta el reto de la Agricultura Nacional

Como una extensión del Programa Falcón, en los distritos Acosta y Miranda, impulsado por la Fundación Servicio para el Agricultor, FUSAGRI, esta institución está dando los primeros pasos para implantar el PROYECTO ZARABON en los distritos Falcón y Carirubana de la Península de Paraguaná.

El PROYECTO ZARABON está destinado a estimular las labores del agricultor, garantizándole apoyo técnico para vigori-

zar el desarrollo agropecuario de la región. La labor experimental incluye ensayos para mejorar las prácticas agronómicas de los cultivos tradicionales y la introducción de nuevos cultivos.

Maravén S.A. siente legítimo orgullo en patrocinar, con la Fundación Servicio para el Agricultor, este proyecto que sumará el esfuerzo del campesino paraguanero al reto que tiene planteada la agricultura nacional.



Maravén S.A.
Subsidiaria de Petróleos de Venezuela, S.A.



un calzado elegante
para niños y caballeros
ave. urdaneta

esq. la pelota
tlf. 561 58 97